

ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 23 DE JULIO DEL 2014

En el cantón Quito a los 23 días del mes de julio del 2014, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.** Los siguientes Socios:

El señor **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, de estado civil casado, de ocupación comerciante; asignado con el número de cedula de ciudadanía 210032293-8, socio de la compañía representando a ochenta (80) participaciones.

El señor **RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO**, de estado civil soltero, de ocupación bachiller; asignado con el número de cedula de ciudadanía 210030285-6, socio de la compañía representando a ochenta (80) participaciones.

El señor **RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO**, de estado civil soltero, de ocupación empleado; asignado con el número de cedula de ciudadanía 210027268-7, socio de la compañía representando a ochenta (80) participaciones.

El señor **CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN**, de estado civil soltero, de ocupación bachiller; asignado con el número de cedula de ciudadanía 210013657-7, socio de la compañía representando a ochenta (80) participaciones.

El señor **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WALBERTO**, de estado civil casado, de ocupación ingeniero agrónomo; asignado con el número de cedula de ciudadanía 180271565-4, socio de la compañía representando a ochenta (80) participaciones.

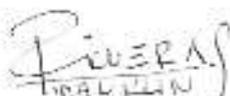
Preside la sesión el Gerente General, el **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO** y actúa como Secretario de la Junta. El socio de la Compañía la señor **RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

PUNTO ÚNICO: aprobación de los balances bajo NIIF del año 2013 de la compañía, **RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.** La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

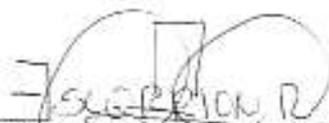
Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
C.C. 210032293-8



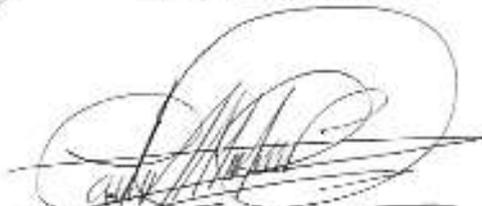
RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO
C.C. 210030285-6



RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO
C.C. 210027268-7



CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN
C.C. 210013657-7



ORDÓÑEZ OCAÑA CARLOS WALBERTO
C.C. 180271565-4